



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

A la abogada **LUZ ELENA PEREZ CAMACHO**, quien se identifica con C.C. No 52035657 y portadora de la Tarjeta Profesional No 165907, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA22-11930 de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 12 de marzo de 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día el **MARTES 01 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 9:30 A.M.**, dentro del proceso No 11001250200020240054600, del cual conoce el Magistrado GIOVANNI SALGADO RUBIANO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA22-11930 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 01 de abril de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy 03 de abril de 2024 a las cinco (5:00) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: María Camila Rojas Cardona
Cargo: Escribiente Nominada